

## Apoyamos la ganadería y el medio rural

**04**

La OCV muestra a la FEMP su "preocupación" por las dificultades de aplicar la Ley de Protección Animal en el ámbito municipal

**08**

Luis Alberto Calvo subraya el "carácter estratégico" del sector primario en su visita a Palencia

**20**

Delia Lacasta: "Uno de los grandes retos de las Facultades de Veterinaria es potenciar las vocaciones para trabajar con animales de producción"

**60**

Los presidentes de la Asociación Nacional Veterinaria Española, padres de la Organización Colegial Veterinaria. Por Francisco Dehesa

# índice



<b>Editorial</b>	03
<b>Actividad de la OCV</b>	04
<b>Entrevistas</b>	
Delia Lacasta	20
<b>Actividad de los Consejos</b>	24
<b>Actividad de los Colegios</b>	29
<b>Colaboraciones</b>	
La apicultura desde una perspectiva veterinaria	57
Los presidentes de la Asociación Nacional Veterinaria Española, padres de la Organización Colegial Veterinaria	60
<b>Actualidad profesional</b>	63
<b>Nuestra Historia</b>	
Los perros en la sociedad de la antigua Mesopotamia: Dos caras de una misma moneda	66
<b>Novedades editoriales</b>	70
<b>Agenda de actividades</b>	72
<b>Tablón de anuncios</b>	73
<b>Directorio de Colegios Oficiales</b>	74

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Álvaro Mateos Amann, Gonzalo Moreno del Val, Héctor Palatsí Martínez, José Marín Sánchez Murillo, Juan Antonio Vicente Báez y Yasmina Domínguez Cardona. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. [www.sprintfinal.com](http://www.sprintfinal.com). **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*



## POR FRANCISCO LUIS DEHESA SANTISTEBAN

DOCTOR EN VETERINARIA. ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO Y DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA. FUE CONSEJERO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA.

*El Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha celebrado durante prácticamente un año el Centenario de su constitución, hecho que se sitúa el 17 de abril de 1923, con el reconocimiento oficial de la Asociación Nacional Veterinaria Española (ANVE). Este artículo recoge unos breves comentarios sobre los veterinarios que ostentaron la presidencia de aquella organización, primera expresión de la Organización Colegial Veterinaria Española (OCVE).*

## Los presidentes de la Asociación Nacional Veterinaria Española, padres de la Organización Colegial Veterinaria

A lo largo del proceso de consolidación del movimiento colegial veterinario, fueron muchas las figuras profesionales que destacaron por su brillantez, su constancia y su entrega en aras de los objetivos que la profesión veterinaria perseguía. Aquellos objetivos eran básicamente la defensa y mejora de la profesión, y la reivindicación de su papel en la sociedad española, especialmente en los ámbitos de la salud pública y la producción y mejora de la ganadería. Aspiraban también a que el prestigio de la profesión fuera acorde con su importancia científica, económica y social.

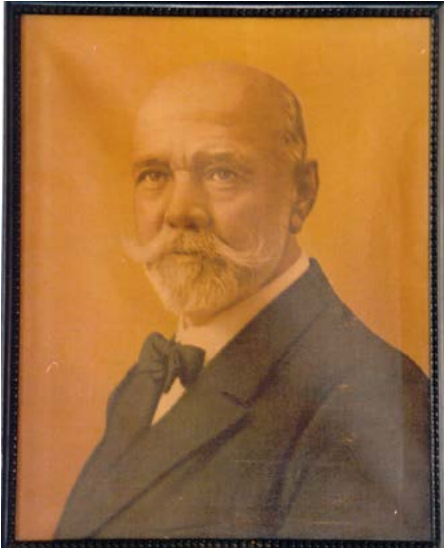
La creación de la ANVE se acordó en una Asamblea Nacional Veterinaria convocada por la Unión Nacional Veterinaria y celebrada en Madrid en el mes de mayo de 1922, con la asistencia de 1.466 veterinarios. La Asamblea se clausuró el 23 de mayo de 1922, y en ella se escenificó la unidad de la clase en el abrazo entre Félix Gordón Ordás y don Dalmacio García Izcara, vitoreados por los presentes.

Don Dalmacio García Izcara sería el primer presidente de la ANVE, y don Félix Gordón Ordás, mantuvo una identificación e influencia en la Organización que fue más allá de su relativamente corta estancia en la presidencia de la misma y del cargo de secretario-tesorero que desempeñó en distintas etapas. Junto a ellos dos, otros veterinarios alcanzaron la presidencia de la ANVE y pusieron su esfuerzo y su prestigio profesional al servicio de aquella organización profesional y de todos los veterinarios de su tiempo.

### Cinco presidentes de excepción

Don Dalmacio García Izcara, nació en la villa conquense de Mira, el 24 de septiembre del año 1859. Ingresó en 1877 en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid donde finalizó sus estudios en 1882. Nombrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de León en 1883, en 1889 accedió por oposición a la cátedra de Cirugía, Obstetricia y Arte de Herrar de la Escuela de Veterinaria de Madrid. Trabajador incansable y tenaz, investigador brillante y profesor vocacional, su figura resulta clave para entender la evolución de la veterinaria española desde finales del siglo XIX hasta la creación de la ANVE.

Fue consejero de Sanidad y de Instrucción Pública del Reino y promotor y primer jefe del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, antecedente del Cuerpo Nacional Veterinario. En abril de 1923 fue elegido senador por la provincia de Cuenca con el apoyo de la ANVE, pero no pudo ejercer como tal, debido al golpe de estado encabezado por el general Miguel Primo de Rivera en septiembre de aquel año. Siendo él presidente, en 1924, la ANVE fue considerada como representante de la veterinaria española, reconociéndosele la defensa y representación de los veterinarios titulares y acordándose en 1925 la creación del Montepío Veterinario y el Colegio de Huérfanos. Falleció el 16 de octubre de 1927 y en diciembre de aquel año la **Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias**, que él había cofundado con Félix Gordón Ordás, editó un número en su memoria.



Don Dalmacio García Izcara. Foto propiedad de la familia Guerricabeitia (2001).

A principios de 1925 la presidencia de la ANVE recayó en don Cesáreo Sanz Egaña, uno de los discípulos más notables de García Izcara. Su presidencia resultó en buena medida fallida, pues la Asociación fue suspendida por Real Orden de 29 de octubre de 1925, habiendo sido restituida en su condición por Real Orden de 15 de febrero de 1930. En mayo de aquel año una asamblea de la ANVE celebrada en Madrid eligió como presidente a Félix Gordón Ordás.

El madrileño Cesáreo Sanz Egaña pertenecía a la primera promoción del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, habiendo ejercido su responsabilidad como tal por primera vez en la ciudad de Málaga. Desempeñó, entre otros puestos de gran relevancia, la dirección del Matadero de Madrid, y fue autor de numerosas publicaciones técnicas y científicas en relación con la carne, productos cárnicos y otros alimentos. Muchas promociones de veterinarios bebieron de sus conocimientos en aquellas obras, primero como estudiantes y después como profesionales. También fue autor de una valiosísima Historia de la

Félix Gordón Ordás, entre José Antonio de Aguirre y Jesús María de Leizaola, primer y segundo lehendakaris del Gobierno vasco

Veterinaria Española. Condenado al ostracismo por los vencedores de la Contienda, falleció en febrero de 1959. Su fallecimiento fue el adiós de un hombre bueno, después de dejar un gran legado a la veterinaria española.

La llegada de Félix Gordón Ordás a la presidencia de la ANVE auguraba tiempos emocionantes y prometedores para la veterinaria española, dada su trayectoria en la defensa de la clase veterinaria y su regeneración. Las expectativas se cumplieron sobradamente, si bien el político leonés estuvo poco tiempo formalmente al frente de la ANVE, pues con la llegada de la II República, su protagonismo se trasladó a la política activa. En abril de 1931, al ser nombrado subsecretario del Ministerio de Fomento, dimitió de su puesto como presidente de la ANVE. Su fruto máspreciado fue, sin duda, la creación de la Dirección General de Ganadería, por ley que fue publicada el 4 de diciembre de 1931. Su trayectoria política le llevó a ocupar importantes cargos en los gobiernos republicanos, incluida la titularidad del Ministerio de Fomento en 1933.

Poco antes del golpe de estado del 18 de julio de 1936 fue nombrado embajador de España en México y ya no volvería a pisar suelo español. Fue presidente del Consejo de Ministros de la República española en el exilio, de enero de 1951 a abril



Don Cesáreo Sanz Egaña.  
<https://historiadelaveterinaria.es/>.Fototeca

de 1960. Durante aquel periodo conoció y departió con los miembros de la clase política en el exilio y con importantes figuras políticas y sociales.

Fiel a su espíritu republicano, continuó en el exilio mejicano hasta su muerte, acaecida el 26 de enero de 1973. Los órganos de gobierno y comunicación del Consejo General de Colegios Veterinarios, que aquel año celebraba el cincuentenario de su creación, apenas recogieron la noticia de su fallecimiento. Tras la llegada de la democracia, el año 2003 el Consejo General de Colegios le nombró presidente de honor, coincidiendo con distintas iniciativas lideradas por la Fundación Vela



Zanetti de León, que incluyeron, entre otras acciones, la repatriación de sus cenizas y la publicación de unos apuntes para su biografía cuyo autor fue José Manuel Etzaniz Makazaga. Y todo ello con el concurso imprescindible del profesor Miguel Cordero del Campillo, que fue el primer restaurador de su memoria profesional y vital.



Don Félix Gordón Ordás

A Gordón Ordás le sustituyó en la presidencia de la ANVE el veterinario leonés y catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Rafael González Álvarez, que ocupaba la vicepresidencia. En la presidencia permaneció poco más de un año, hasta mediados de 1932, en que se celebró una Asamblea que eligió una nueva junta ejecutiva. Nombrado director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, ostentó tal dirección hasta el final de la Guerra Civil, tras la que quedó inhabilitado para desempeñar cargos directivos, manteniendo la titularidad de la cátedra hasta su jubilación en 1965. Comprometido con la OCV, fue vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios bajo las presidencias de Salvador Vicente de la Torre González y Alfredo Albiol Gras en tiempos de la dictadura franquista.

A don Rafael González Álvarez le sustituyó quien, a la postre, sería el último presidente de la ANVE, Manuel Medina García. Fundador de la ANVE, ocupó la vicepresidencia de la misma en 1925, siendo presidente Cesáreo Sanz Egaña y, posteriormente, desempeñó la presidencia de la Organización desde junio de 1932 hasta 1939. Como presidente, dio un notable impulso al desarrollo del Colegio de Huérfanos y del Montepío Veterinario, dos prestaciones sociales de gran importancia para los veterinarios y sus familias. Al inicio de su presidencia, en octubre de 1932, la ANVE fue reconocida como entidad oficial, y el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio aprobó, por Orden de 23 de noviembre de 1932, el Reglamento del Montepío Veterinario.

Manuel Medina García nació en Toledo el 24 de diciembre de 1887, en el seno de una familia de gran tradición veterinaria. Estudió en la Escuela de Madrid, donde se graduó en 1906. En 1907 aprobó las oposiciones a veterinarios militares, siendo la plaza de Ceuta su primer destino. Casado con María de los Ángeles Navascués González, tuvieron un hijo, fallecido con corta edad, y cinco hijas de las cuales dos fueron veterinarias. África Medina Navascués fue la primera mujer médico veterinaria en graduarse en México en 1944 y su hermana María de los Ángeles, la cuarta, en 1947.

En el Ejército español, cursó una carrera brillante, ocupando con lealtad numerosos puestos de alta responsabilidad, incluida la dirección del Instituto Bacteriológico de Veterinaria militar en Barcelona. Finalizada la Guerra se exilió a México donde, desarrolló una fructífera carrera profesional y cultural, poco conocida en España hasta estos últimos años. Fue titular de un laboratorio de productos biológicos, Laboratorios Anier, en el que colaboró su hija

mayor, África, en tanto que su hija María de los Ángeles ocupó una cátedra en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de México. Los trabajos del doctor Márquez y otros autores nos permitirán conocer mejor esta importante personalidad de la veterinaria española moderna.

### Epílogo y conclusión

El profesor Miguel Cordero del Campillo, al valorar la figura de don Félix Gordón Ordás, en el primer volumen de las Semblanzas Veterinarias, publicadas por Laboratorios SIVA en 1973, definió al gran veterinario leonés como el forjador de la veterinaria moderna y el padre de la veterinaria actual. Él junto con el resto de los presidentes de la ANVE, que hemos recordado en estas líneas, bien pueden considerarse los padres de la actual OCV, siendo significativa la sensación de honestidad y dignidad que emana del conocimiento de estos grandes veterinarios. Este trabajo no es sino un modesto intento de recordarles y reconocer y agradecer su esfuerzo y sus aportaciones a la veterinaria de nuestro país.

Resulta imprescindible referirnos a las publicaciones históricas que han permitido la redacción de este trabajo, especialmente los distintos volúmenes de Semblanzas Veterinarias, publicaciones profesionales periódicas, las ponencias y comunicaciones presentadas en los numerosos congresos de historia de la veterinaria organizados por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria y distintos colegios veterinarios, el Libro del Centenario de la OCV, publicado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y otras obras y publicaciones que han permitido forjar el conocimiento de un periodo de tiempo muy importante de la historia de nuestra profesión.